

*ACUERDO n.º 106 nombrando Subprefecto del distrito de Managua al Juez de 1.ª instancia don Esteban Moreira:*

*El Gobierno:*

Considerando que en las circunstancias actuales es de suma importancia la Subprefectura del distrito de Managua, y que es conveniente agregarla á la Judicatura de 1.ª instancia del mismo,

*Acuerda:*

1.º Nónbrase Subprefecto del distrito de Managua al Señor Juez de 1.ª instancia de este distrito don Esteban Moreira, sin mas dotacion que la de 15 pesos para gastos de oficina.

2.º Comuníquese á quienes corresponde.—Managua, setiembre 2 de 1857.—Jerez.—Martinez.